



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

"2017 - Año de las Energías Renovables"

44

ANEXO

**REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES OCUPADOS EN
LAS TAREAS DE CULTIVO DE HONGOS COMESTIBLES, EN EL ÁMBITO DE
LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y LA PAMPA**

VIGENCIA: desde el 1° de mayo de 2017, hasta el 30 de abril de 2018

	Por mes	Por día	Por kilo
	\$	\$	\$
Trabajador no calificado.....	13.596,74	597,68	
Trabajador semicalificado.....	14.173,30	623,04	
Trabajador calificado.....	14.822,28	651,47	
Especializado.....	15.732,01	691,44	
Capataz.....	16.100,77	707,66	
Encargado.....	16.319,57	717,35	
Supervisor.....	18.836,86	827,92	
Cosechador temporario.....			9,61
Empacador temporario.....			7,05